



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHÁ
2012-2015



FRACCIÓN XXII.- "el cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental."


Mocochoa, Yucatán a 28 de agosto del 2014
Asunto: respuesta a requerimiento de información

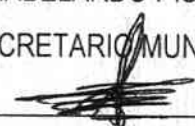
Roger Domingo Canul Bojórquez
Titular de la Umaip de Mocochoa, Yucatán
PRESENTE


Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número , relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido de 01 de agosto del 2013 al 31 de octubre del 2013; del 01 de noviembre del 2013 al 31 de enero del 2014; del 01 de febrero del 2014 al 30 de abril del 2014, del 01 mayo del 2014 al 31 de Julio del 2014 ,de relativo al artículo 9 Fracción XXII de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto Al cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental".

Le informo, que de conformidad con los artículos 54 y 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivista y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.


BIOL.ABELARDO PISTE CUTZ
SECRETARIO MUNICIPAL


ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ
TITULAR DE LA UMAIP
MOCOCHÁ, YUCATÁN.


H. Ayuntamiento
Secretario Municipal
Mocochoá, Yucatán
2012 2015

FECHA DE GENERACIÓN DE DOCUMENTO: 4 DE FEBRERO DEL 2014.
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 4 DE FEBRERO DEL 2014.